 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO FUNCIÓN NORMATIVA	Código: GN-PR001-F01
	ACTA SUCINTA	Versión. No 0 Fecha:

COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO
 Período Constitucional 2008-2011
 1.2.01.02.001-016

ACTA SUCINTA: 027
 LUGAR: Recinto Los Comuneros
 FECHA: Martes 4 de mayo de 2010
 HORA DE INICIACIÓN: 9:20 a.m.
 PRIMER RECESO 9:30 a.m.
 HORA DE FINALIZACIÓN DEL RECESO 10:00 a.m.
 HORA DE FINALIZACIÓN SESIÓN: 12:25 a.m.
 PRESIDENTE: H.C. Nelly Patricia Mosquera Murcia
 SECRETARIA: Doctor Hugo Castiblanco Marín

I. ORDEN DEL DÍA

I LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

II LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

III APROBACIÓN DE ACTAS

Acta Sucinta No. 024 del 23 de abril de 2010
 Acta Sucinta No. 025 del 24 de abril de 2010
 Acta Sucinta No. 026 del 26 de abril de 2010

IV. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

V CONTINUACIÓN ESTUDIO DE LAS MODIFICACIONES SUGERIDAS POR LA PLENARIA AL SIGUIENTE PROYECTO DE ACUERDO:

No. 118 del 19 de febrero de 2009, por medio del cual se establece el Consejo Distrital de Propiedad Horizontal y se dictan otras disposiciones.


Autores: Honorables concejales Edward Aníbal Arias Rubio (Bancada Partido Verde) y Carlos Fernando Galán Pachón (Bancada Partido Cambio Radical).

Comisión Accidental: Honorables concejales Ati Quigua Izquierdo, Antonio Eresmid Sanguino Páez, Henry Castro, Edward Aníbal Arias Rubio y Carlos Fernando Galán Pachón.



“UN CONCEJO MODERNO AL SERVICIO DE LA CIUDAD”



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO FUNCIÓN NORMATIVA	Código: GN-PR001-F01
	ACTA SUCINTA	Versión: No 0 Fecha:

COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO
Período Constitucional 2008-2011
 1.2.01.02.001-016

VI PRIMER DEBATE A LOS SIGUIENTES PROYECTOS DE ACUERDO:

No. 111 de 2010, "Por medio del cual se implementa la formación laboral y la restitución del derecho al trabajo de las personas en condiciones de discapacidad en el Distrito Capital".

Autores: Honorables concejales Isaac Moreno de Caro, Orlando Parada Díaz, Nelly Patricia Mosquera Murcia, Martha Esperanza Ordóñez Vera, María Angélica Tovar Rodríguez, Hipólito Moreno Gutiérrez, Severo Antonio Correa Valencia, Edgar Alfonso Torrado García, Andrés Camacho Casado, Liliana de Diago, Clara Lucía Sandoval Moreno y Orlando Castañeda Serrano (Bancada Partido de la U).

Ponentes: Honorables Concejales Wilson Duarte Robayo, Orlando Parada Díaz y Henry Castro (Coordinador).

No. 108 de 2010, "Por medio del cual se crea la Biblioteca Pública Virtual del Distrito Capital".

Autores: Honorables concejales Humberto Quijano Martínez y Carlos Eduardo Guevara Villabón (Movimiento Político MIRA).

Ponentes: Honorables concejales Soledad Tamayo Tamayo y Antonio Eresmid Sanguino Páez (Coordinador).


Invitados: Doctores Olga Beatriz Gutiérrez, Directora del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal; Juliana Álvarez Gallego, Secretaria Distrital del Hábitat (E); Yuri Chillán Reyes, Secretario General de la Alcaldía Mayor; Héctor Zambrano Rodríguez, Secretario Distrital de Salud; Juan Ricardo Ortega, Secretario Distrital de Hacienda; Carlos José Herrera Jaramillo, Secretario Distrital de Educación; Andrés Restrepo Restrepo, Secretario Distrital de Gobierno (E); Francisco Rojas Birry, Personero Distrital; Miguel Ángel Moralesrussi Russi, Contralor Distrital y María Consuelo del Río Mantilla, Veedora Distrital, Edgar Goyeneche Muñoz, Presidente Mesa Distrital Ciudadana de Propiedad Horizontal.

VII COMUNICACIONES Y VARIOS



"UN CONCEJO MODERNO AL SERVICIO DE LA CIUDAD"



 CONCEJO DE BOGOTA D.C.	PROCESO FUNCIÓN NORMATIVA	Código: GN-PR001-F01
	ACTA SUCINTA	Versión. No 0 Fecha:

COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO
Período Constitucional 2008-2011
 1.2.01.02.001-016

2. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

I. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Siendo las 9:20 a.m., se procede a llamar a lista contestando los honorables concejales miembros de la Comisión de Gobierno: HENRY CASTRO, JORGE DURÁN SILVA, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, ORLANDO PARADA DÍAZ y JOSÉ FERNANDO ROJAS RODRÍGUEZ.

El Secretario de la Comisión informa que se cuenta con quórum deliberatorio en la Comisión de Gobierno.

Se registraron honorables concejales de otras comisiones: CELIO NIEVES HERRERA, ISAAC MORENO DE CARO, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA y LAUREANO ALEXI GARCÍA PEREA.

El Vicepresidente de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno, Honorable Concejal Henry Castro, concede un receso siendo las 9:30 a.m., hasta por 20 minutos.

Se levanta el receso siendo las 10:00 a.m., y se registran honorables concejales de la Comisión que han ingresado: ORLANDO CASTAÑEDA SERRANO, JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS, WILSON HERNANDO DUARTE ROBAYO, ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ, JOSÉ JUAN RODRÍGUEZ RICO, JAVIER MANUEL PALACIO MEJÍA y ANDRÉS CAMACHO CASADO.

Presentaron excusa los honorables concejales: ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO, y RAFAEL ALBERTO ESCRUCERIA LORZA.


El Secretario de la Comisión informa que se cuenta con quórum decisorio en la Comisión de Gobierno.

En el transcurso de la sesión ingresan los Honorables Concejales de otras comisiones: CARLOS EDUARDO GUEVARA VILLABÓN, CARLOS ROBERTO



"UN CONCEJO MODERNO AL SERVICIO DE LA CIUDAD"



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO FUNCIÓN NORMATIVA	Código: GN-PR001-F01
	ACTA SUCINTA	Versión: No 0 Fecha:

COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO
Período Constitucional 2008-2011
 1.2.01.02.001-016

SÁENZ VARGAS, JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA, CARLOS PÉREZ PARRA, MARTHA ESPERANZA ORDOÑEZ VERA, HUMBERTO QUIJANO MARTÍNEZ, OMAR MEJÍA BÁEZ, ORLANDO SANTIESTEBAN MILLÁN, JAIME CAICEDO TURRIAGO, EDWAR ANÍBAL ARIAS RUBIO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, ÁNGELA MARÍA BENEDETTI VILLANEDA, CARLOS ORLANDO FERREIRA PINZÓN, ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ, FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ, EDGAR ALFONSO TORRADO GARCÍA, LILIANA DE DIAGO, SEVERO ANTONIO CORREA VALENCIA, CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, FELIPE RÍOS LONDOÑO, CARLOS VICENTE DE ROUX RENGIFO y ÁLVARO HERNAN CAICEDO ESCOBAR.

Se hicieron presentes por la Administración los funcionarios invitados doctores: Jaime Ramón Gómez, Director Distrital de Desarrollo Institucional de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor; Ricardo Salasilin, Secretario (E) Secretaría de Hacienda, Armando Hurtado, Subsecretario de Coordinación Operativa de la Secretaría Distrital de Hábitat, William Rene Sánchez Murillo, Subsecretario de Calidad y Pertinencia de la Secretaría de Educación, Martha Lucía Sánchez Segura, Subsecretaria de Mujer y Género y Diversidad Sexual de la Secretaría Distrital de Planeación, Juan Fernando Rueda Guerrero, de la Secretaría de Integración Social, Giovanni Arturo González Zapata, Subdirector Técnico, Héctor Germán Ramírez del Departamento Administrativo del Servicio Civil y Franz Barbosa, Director de Derechos de la Secretaría de Gobierno.

De los Organismos de Control se hicieron presentes los doctores: Claribel Torres Bonilla, Asesor del Despacho de la Veeduría Distrital; Fenita Romero Camargo, Profesional Especializado de la Personería Distrital; Olga Patricia Gutiérrez Bernal Asesor del Sector Gobierno de la Contraloría Distrital.

II. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA


El señor Vicepresidente de la Comisión de Gobierno, honorable Concejal Henry Castro, solicita al Secretario dar lectura al orden del día, el cual es aprobado por unanimidad por los honorables Concejales de la Comisión de Gobierno.

III. APROBACIÓN DE ACTAS



"UN CONCEJO MODERNO AL SERVICIO DE LA CIUDAD"



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO FUNCIÓN NORMATIVA	Código: GN-PR001-F01
	ACTA SUCINTA	Versión. No 0 Fecha:

COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO
Período Constitucional 2008-2011
 1.2.01.02.001-016

Acta Sucinta No. 024 del 23 de abril de 2010
 Acta Sucinta No. 025 del 24 de abril de 2010
 Acta Sucinta No. 026 del 26 de abril de 2010

Siendo aprobadas por unanimidad sin modificación.

IV. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

La presidente de la Comisión de Gobierno, solicita al señor Secretario de la Comisión, dar lectura a tres proposiciones

Se da lectura a la primera proposición, donde se solicita citar a los funcionarios de la Administración a los debates de los Proyectos de Acuerdo, presentada por la Bancada del partido Liberal. Se aprueba por parte de la Comisión-

La Presidente de la Comisión de Gobierno, honorable Concejal Nelly Patricia Mosquera Murcia, da la palabra al concejal Jorge Duran, para referirse a la proposición presentada, sobre citar a los funcionarios de la administración que tengan que sustentar los conceptos de los proyectos de acuerdo y no invitarlos.

Honorable concejal MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, pregunta que citarlos cuando y con qué tiempo de anticipación.

El Honorable Concejal JORGE DURAN SILVA, manifiesta que esta proposición lo que pretende, es obligar a la Administración a venir a sustentar el concepto jurídico de los Proyectos de Acuerdo, porque los estudios de estos están llegando momentos antes de iniciarse el debate y en algunos de ellos proponen conformar mesas de trabajo. Pero también hay que ver que los funcionarios no se hacen presente cuando son iniciativas de los concejales, pero cuando son iniciativas de la Administración hay si todos vienen.


Honorable Concejal OMAR MEJÍA BÁEZ. Propone que sean los Presidentes del Concejo y las Comisiones quienes son los que tienen que persuadir al Gobierno Distrital, para que estén presentes en la discusión de los proyectos, porque la proposición tal como está presentada no tiene sustento jurídico.

Se revoca la aprobación de la proposición que fue leída.



"UN CONCEJO MODERNO AL SERVICIO DE LA CIUDAD"



 CONCEJO DE BOGOTA D.C.	PROCESO FUNCIÓN NORMATIVA	Código: GN-PR001-F01
	ACTA SUCINTA	Versión. No 0 Fecha:

COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO
Período Constitucional 2008-2011
 1.2.01.02.001-016

El Honorable Concejal JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTES, refiere fijar una posición de cara a la proposición presentada por el concejal Duran, en el sentido que ha venido haciendo carrera en este Concejo y que desafortunadamente se ha tolerado el incumplimiento y la falta de respeto de muchos funcionarios de la Administración. Solicita que en las citaciones se hagan presentes los funcionarios de primer nivel, para que absuelvan las dudas que se presenten en el trámite de los proyectos de acuerdo y esto ahorraría mucho tiempo.

La Honorable Concejal MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, hace referencia a la proposición y manifiesta que nosotros los concejales y en especial los presidentes de las comisiones, tenemos culpa de lo que nos pasa, porque los mismos concejales toman la palabra para referirse a todo, menos para referirse al orden del día; entonces el incumplimiento viene desde cada uno de los presidentes de las comisiones. Tiene razón el concejal Durán, los funcionarios no vienen cuando se discuten las iniciativas de los concejales, pero cuando son iniciativas de la Administración, si se hacen presentes. Existen otros mecanismos, porque el Reglamento y el Estatuto Orgánico de Bogotá, solo permiten citar para control político.

Se aprobaron 2 proposiciones así:

Primera Proposición: Tema %Adulto Mayor en condición de discapacidad+ Citados: Secretaría de Integración Social y Secretaría de Salud. Citantes honorables Concejales: Liliana de Diago y Vocero de la Bancada Orlando Parada Díaz (Partido de la U).

Segunda Proposición: Tema: %Docentes Discapacitados+ Citados: Secretaría de Educación y Secretaría de Integración Social. Citantes: honorables Concejales Humberto Quijano Martínez, Carlos Eduardo Guevara Villabón.


V CONTINUACIÓN ESTUDIO DE LAS MODIFICACIONES SUGERIDAS POR LA PLENARIA AL SIGUIENTE PROYECTO DE ACUERDO:

No. 118 del 19 de febrero de 2009, %Por medio del cual se establece el Consejo Distrital de Propiedad Horizontal y se dictan otras disposiciones+



"UN CONCEJO MODERNO AL SERVICIO DE LA CIUDAD"



 CONCEJO DE BOGOTA D.C.	PROCESO FUNCIÓN NORMATIVA	Código: GN-PR001-F01
	ACTA SUCINTA	Versión. No 0 Fecha:

COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO
Período Constitucional 2008-2011
 1.2.01.02.001-016

Autores: Honorables concejales Edward Aníbal Arias Rubio (Bancada Partido Verde) y Carlos Fernando Galán Pachón (Bancada Partido Cambio Radical).

Comisión Accidental: Honorables concejales Ati Quigua Izquierdo, Antonio Eresmid Sanguino Páez, Henry Castro, Edward Aníbal Arias Rubio y Carlos Fernando Galán Pachón.

El Secretario de la Comisión informa que este proyecto de Acuerdo fue devuelto de la Plenaria en sesión del 4 de junio de 2009, cuenta con un informe de la Comisión Accidental y un articulado propuesto.

Previa intervención de los honorables concejales Jorge Durán Silva, Edward Aníbal Arias Rubio, Carlos Vicente de Roux Rengifo y la intervención de la Directora del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal Doctora Olga Beatriz Gutiérrez, quién manifiesta que aquí no habría ningún impedimento jurídico en razón a que se está creando un Consejo de Propiedad Horizontal donde su conformación sería de los delegados de los Concejos Locales de las Juntas Administradoras Locales y certificados por cada Alcalde Local, en la medida en que se establezcan los acuerdos locales y la reglamentación de esos acuerdos se elegirán representantes y a su vez ellos tendrán un consenso y elegirán su delegado. Otro aspecto no tendría impacto fiscal y esto lo asumiría el IDPAC.

Señor Edgar Goyeneche Muñoz, Presidente Mesa Distrital Ciudadana de Propiedad Horizontal. Propone que exista un delegado por las organizaciones sociales que demuestren trabajo y segundo que exista un período de transición.


La presidente honorable concejal NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, solicita al Secretario de la Comisión dar lectura al título y atribuciones del Proyecto de Acuerdo. Se da lectura del título y las atribuciones y se somete a consideración en votación nominal, dando como resultado nueve (9) votos a favor y uno (1) en contra, en consecuencia son aprobados el título y las atribuciones del Proyecto de Acuerdo.

Intervienen en la discusión del articulado los honorables concejales Jorge Durán Silva, Edward Aníbal Arias Rubio, Andrés Camacho Casado, Soledad Tamayo Tamayo y Carlos Vicente de Roux Rengifo.



“UN CONCEJO MODERNO AL SERVICIO DE LA CIUDAD”



 CONCEJO DE BOGOTA D.C.	PROCESO FUNCIÓN NORMATIVA	Código: GN-PR001-F01
	ACTA SUCINTA	Versión. No 0 Fecha:

COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO
Período Constitucional 2008-2011
 1.2.01.02.001-016

El Honorable Concejal JORGE DURÁN SILVA, propone a la Comisión la conformación de una Comisión Accidental para definir el articulado, ya que existen muchas dudas.

La presidente de la Comisión honorable concejal Nelly Patricia Mosquera Murcia, informa que la decisión de esta Comisión de Gobierno es aplazar el debate de este proyecto de acuerdo y conformar una Comisión Accidental para definir el articulado, la cual estará integrada por los honorables concejales Javier Manuel Palacio Mejía, Orlando Castañeda Serrano, Edward Aníbal Arias Rubio, Henry Castro, Jorge Ernesto Salamanca, Ati Quigua Izquierdo y Soledad Tamayo Tamayo, e informa que tienen un plazo de tres días para presentar el informe, para poderlo programar en la siguiente sesión.

VII. COMUNICACIONES Y VARIOS:

El Secretario deja constancia de las excusas presentadas por los honorables concejales y las delegaciones de los funcionarios de la Administración y de los Organismos de Control.

Siendo las 12:25 a.m. se levanta la sesión de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno del día martes 4 de mayo de 2010.

NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA
 Presidente

HENRY CASTRO
 Primer Vicepresidente


HUGO CASTIBLANCO MARIN
 Subsecretaría de Despacho

Elaboró: Aura María Carrillo Vargas.



"UN CONCEJO MODERNO AL SERVICIO DE LA CIUDAD"



 CONCEJO DE BOGOTA D.C.	PROCESO FUNCIÓN NORMATIVA	Código: GN-PR001-F01
	ACTA SUCINTA	Versión. No 0 Fecha:

COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO
Período Constitucional 2008-2011
 1.2.01.02.001-016



“UN CONCEJO MODERNO AL SERVICIO DE LA CIUDAD”

